



¡El mundo te da la bienvenida  
con nuestras opciones de  
intercambios 2020-1!



Acreditada  
en Alta Calidad  
Res. N.º 29499 del Mineducación,  
29/12/17 vigencia 28/12/21

# ¡El mundo te da la bienvenida con nuestras opciones de intercambios 2020-1!

**Fecha límite para inscribirse: 29 de septiembre de 2019.**

## 1. En qué consiste:

El intercambio académico consiste en cursar uno o dos semestres académicos en alguna de las universidades extranjeras con las cuales nuestra institución tiene convenio. Los cupos están sujetos a la capacidad que indique la universidad extranjera.

## 2. Quién puede participar:

Estudiantes de pregrado de la Universidad Ean.

## 3. Requisitos para participar:

- Ser estudiante activo en el momento de inscripción.
- Ser mayor de edad al momento de realizar el intercambio académico.
- Tener un promedio ponderado igual o mayor a 70 puntos, de acuerdo con la escala de evaluación contenida en el reglamento estudiantil (algunas universidades pueden exigir un promedio superior).
- Haber aprobado al menos el 10% de los créditos académicos de la carrera profesional que estás cursando.
- Contar con el nivel de proficiencia del idioma exigido por la universidad extranjera (se harán pruebas o certificaciones de idioma según el destino, una vez finalizado el periodo de inscripciones, sin ningún costo). **Ver punto 10.**
- No haber recibido sanciones disciplinarias por parte de la Universidad.
- Estar a paz y salvo por todo concepto con la institución.
- Únicamente se tendrán en cuenta las postulaciones que se entreguen en el tiempo estipulado y que cumplan los requisitos, tanto académicos como de documentación.



#### 4. Documentos necesarios para inscribirse:

- Diligenciar el [Formulario de inscripción en línea](#).
- Copia de pasaporte.
- Sábana de notas o certificado de notas.
- [Formato de Homologación](#) (este documento es necesario, después de ser notificado para realizar el intercambio).
- Carta de intención, carta dirigida a la universidad extranjera explicando las razones por las cuales deseas realizar el intercambio con esa institución. La carta debe ser escrita en el idioma en que se realizarán las clases en destino.
- Hoja de vida escrita en el idioma en que se realizarán las clases en destino.
- Examen de suficiencia del idioma (si aplica y si cuentas con él, de otra manera, se hará el examen finalizada la convocatoria).

#### 5. Homologación de créditos académicos:

La homologación de cada estudiante deberá ser acordada con su respectivo Coordinador / Director de Programa Académico.

Se establecerá una proyección de homologación con la facultad, mediante el Formato de Homologación de unidades de estudio. Una vez se realice y se firme dicho acuerdo, el estudiante acepta y entiende que deberá cumplir con el compromiso de homologación y pago de las unidades de estudio proyectadas.

En caso de tener que realizar cambios al Formato de Homologación, tienes **15 días** hábiles después de iniciado el intercambio académico para notificar cambios al área de Internacionalización y a tu Coordinador / Director de Programa. No podrás realizar este ajuste una vez transcurridos los 15 días hábiles a partir de la fecha de inicio del intercambio académico.

##### **Formalización de la matrícula del semestre de intercambio:**

Una vez seas admitido por la universidad de destino, debes inscribir las unidades de estudio acordadas en el Formato de Homologación, dentro del período de matrícula establecido por Registro Académico.

##### **Descuento sobre los créditos académicos:**

Los estudiantes de pregrado tienen derecho a un descuento del 70% sobre el valor de las unidades de estudio sujetas a homologación, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en la [Resolución 20/2016](#).

Después de que se finalice el semestre y sean emitidas las notas por parte de la universidad extranjera, la unidad académica y la facultad realizarán un Acta de Homologación, en la que se indicará la nota obtenida por cada estudiante. La facultad y unidad académica contactarán a los estudiantes para que firmen el Acta de Homologación, documento que finalmente será enviado a Registro Académico para subir la nota final al sistema.



¡El mundo te da la bienvenida  
con nuestras opciones de  
intercambios 2020-1!



Acreditada  
en Alta Calidad  
Res. n.º 29499 del Mineducación,  
29/12/17 vigencia 29/12/21

## 6. Documentos obligatorios para la aplicación del descuento y para viajar:

- Carta de aceptación emitida por la universidad extranjera.
- Visa de estudiante (si aplica). El trámite de la Visa es de carácter personal e individual. La Universidad Ean únicamente puede intermediar en el trámite de la Visa para aquellos estudiantes que realizarán su intercambio académico en España.
- La Universidad Ean no garantiza el otorgamiento de la Visa en ningún caso.
- Fotocopia del seguro de asistencia médica internacional que cubra los costos por enfermedad, hospitalización y repatriación funeraria o sanitaria (la Universidad Ean te brinda el seguro por 120 días hábiles a partir de tu salida de Colombia. De ser necesario, deberás adquirir el seguro para el tiempo adicional).
- Tiquetes aéreos ida y regreso (en caso de no adquirir el tiquete de vuelta, debes enviar una carta de compromiso de compra de dicho tiquete en una fecha estimada).

## 7. Costos y trámites asociados al intercambio académico:

- Valor de las unidades de estudio sujetas a homologación, con el derecho del 70% de descuento.
- Costos de matrícula en la universidad extranjera **únicamente** para los siguientes casos: Macquarie University, Bath Spa University, California State University, University of Texas San Antonio, Indiana University u otras universidades cuyo convenio se suscriba durante el período de la convocatoria.
- Tasas por conceptos administrativos que determine cada universidad extranjera (casos excepcionales).
- Tasas consulares y trámite de la visa de estudiante.
- Alojamiento en el país de destino.
- Manutención en el país de destino.

## 8. Cancelación del intercambio académico:

En caso de no realizar el intercambio, no cumplir con la permanencia exigida o no concluir las actividades establecidas, la Universidad Ean te exigirá devolver, por los medios que consideres pertinentes, el valor del apoyo económico otorgado (70% sobre el valor de la matrícula).

## 9. Otra información importante:

- El estudiante quedará sujeto a la duración del intercambio solicitada en el Formulario de aplicación a programa de movilidad académica. Si se postula a un semestre, y durante el intercambio desea ampliar su estancia, debe cumplir nuevamente con el proceso de aplicación al intercambio académico. La solicitud estará sujeta a la disponibilidad de la universidad de destino y a la revisión de la universidad de origen.
- Casos de devolución del 70% de descuento: en caso de no contar con la documentación de soporte para la aplicación del descuento sobre las unidades de estudio, sujetas a homologación hasta la fecha límite de pago de matrículas, la Orden de Matrícula se generará por el 100% del valor de los créditos y se procederá a un proceso de devolución una vez se reúna la documentación necesaria.
- Renovación del descuento del 70% por segundo semestre de intercambio académico: el estudiante deberá haber aprobado el total de las unidades tomadas en su primer semestre de intercambio, sin haber disminuido su promedio acumulado por debajo de 70.



¡El mundo te da la bienvenida  
con nuestras opciones de  
intercambios 2020-1!



Acreditada  
en Alta Calidad  
Res. n.º 29499 del Ministerio de Educación,  
25/12/17 vigencia 28/12/21

## 10. Requisitos de idioma por país:

- **Alemania:** debes contar con un nivel mínimo de alemán B1 y de inglés B2.
- **Australia:** debes contar con alguno de los siguientes certificados.  
IELTS: puntaje superior a 6.0 en cada sección.  
P- TOEFL (paper-based): puntaje mínimo de 570.  
I-TOEFL (internet-based) puntaje mínimo de 83.  
Pearson Test of English (PYE) (academic general): puntaje mínimo de 58.  
Cambridge CAE y Cambridge CPE: puntaje mínimo de 176.
- **Austria:** debes contar con un nivel mínimo de inglés B2.
- **Bélgica:** debes contar con un nivel mínimo de inglés B2.
- **Brasil:** debes contar con un nivel mínimo de portugués B2.
- **Estados Unidos:** debes contar con un certificado TOEFL con un puntaje superior a 80 o IELTS con un puntaje superior a 6, para calificar a un nivel B2.
- **Finlandia:** debes contar con un nivel mínimo de inglés B2.
- **Francia:** debes contar con un nivel mínimo de francés B1 / B2 o con inglés B2.
- **Italia:** debes contar con un nivel mínimo de italiano B1 / B2.
- **Reino Unido:** para efectuar el intercambio académico en Bath Spa University, debes contar con un certificado TOEFL B2 con un puntaje superior a 80 puntos o IELTS con un puntaje superior a 6.5.
- **Suiza:** debes contar con un nivel mínimo de inglés B2.

Desde la Oficina de Internacionalización se informarán las fechas en que se hará un examen de suficiencia del idioma.

## Para mayores informes:

Tel.: (57) (1) 5936464 Ext.: 2959 / 2935

Correo electrónico: [internacionalizacion@universidadean.edu.co](mailto:internacionalizacion@universidadean.edu.co)